



ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 16:00 horas del día 30 de julio de 2025, en las oficinas de la Sala de Juntas de la Gerencia Jurídica de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 5º piso, Col. Centro, se reunieron los CC. Lic. Jaime Lara Carrión, Titular de la Unidad de Transparencia; La M.A.P. Judith Parrazal Herrera, Gerente de Administración y finanzas; Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control en la ASIPONA VER; todos integrantes del Comité de Transparencia a que se refiere el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum legal; -----
- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día.-----
- 3.- Objetivo de la Reunión-----
- 3.1.-Autorización y publicación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al primer semestre de 2025.** -----
- 4.-Asuntos generales, si los hubiera -----

UNO. - Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. -----

Mediante convocatoria de fecha 24 de julio de 2025 el Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 30 de julio de 2025, a las 16:00 horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Transparencia, por lo que se procedió al pase lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. -----

DOS. - Análisis y, en su caso, aprobación de los asuntos que integran el orden del día. -----

A continuación, se somete a consideración y aprobación el orden del día que antecede, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia; el Lic. Jaime Lara Carrión, Titular de la Unidad de Transparencia, La M.A.P. Judith Parrazal Herrera, Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez del Titular del Órgano Interno de Control en la ASIPONA VER, presentes.-----

TRES. - Objetivo de la reunión. -----



1.- De conformidad con el artículo 105 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta necesaria por parte de este Comité la autorización del **Índice de Expedientes Clasificados Como Reservados** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., para que este sea publicado en la página oficial de la Entidad.-----

Derivado de lo anterior, el Titular de la Unidad de Transparencia de la ASIPONA VER, pone a disposición de los miembros del Comité de Transparencia el **Índice de Expedientes Clasificados Como Reservados** Correspondiente al **Primer Semestre 2025**, para que en su caso sea aprobado por el mismo, de conformidad con lo señalado en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sea publicado en el sitio web de la Entidad.-----

Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CT-III-EX-1 (30-07-2025).- El Comité de Transparencia, una vez impuesto de la solicitud realizada por el titular de la Unidad de Transparencia de la ASIPONA VER, se **AUTORIZA** el **Índice de Expedientes Clasificados Como Reservados** de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., correspondiente al **primer semestre de 2025**, así como su **PUBLICACIÓN** en la página oficial de la Entidad, en la ruta siguiente: <https://www.puertodeveracruz.com.mx/wordpress/transparencia/indice-de-expedientes-clasificados-como-reservados/>.-----

Así lo resolvieron por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Veracruz S.A. de C.V. integrado por los CC. **Lic. Jaime Lara Carrión**, Titular de la Unidad de Transparencia; **La M.A.P. Judith Parrazal Herrera**, Gerente de Administración y finanzas; **Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en la ASIPONA VER;-----

CUARTO: Asuntos generales, si los hubiera-----

No habiendo más asuntos Generales que tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria, siendo las 17:00 horas del día 30 de julio de 2025, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. JAIME LARA CARRIÓN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
M.A.P. JUDITH PARRAZAL HERRERA	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. MARCO ANTONIO SOSA RODRÍGUEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ASIPONA VER	





INVITADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. JOSE MIGUEL ALVARADO RAYMOND	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN (OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES)	

-----CIERRE-----

